

MINUTA

A : SR. MINISTRO DE EDUCACION

MATERIA: ENCUENTRO CON ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, ARQUITECTURA, CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO)

FECHA: ~~MIÉRCOLES~~ ^{JUEVES} 6 DE JUNIO /DE 13:30 A 15.00 HORAS.

1. El acto programado es una actividad central en el trabajo de preparación de la convención de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), la cual se inicia el 5 de agosto próximo. La invitación correspondiente fue cursada por el Presidente del Centro de Alumnos, cuyo nombre es Alejandro Jara y ha estado actuando como coordinador Juan Eduardo Chackiel, quien también intervendrá en el acto como maestro de ceremonia.
2. El acto se desarrollará en el Aula Magna de dicha Facultad, cuya capacidad es de 450 personas.

El programa considera el siguiente desarrollo:

- i presentación del Presidente del Centro de Alumnos: 5 minutos
 - ii exposición del Ministro de Educación :aproximadamente 30 minutos
 - iii respuestas del Ministro de Educación a consultas por escrito formuladas por el auditorio. aproximadamente 40 minutos.
3. Exposición del Ministro de Educación:

Se trata de presentar un marco de referencia global sobre el quehacer universitario y las exigencias y demandas que plantea una sociedad en proceso de transición a la democracia; para luego pasar a referirse a las proposiciones en el plano legal y de políticas de fomento del sector, en especial las cuestiones de financiamiento de las instituciones y de las ayudas del Estado para el pago de las matrículas (crédito + becas).

Se sugiere estructurar esta exposición en los mismos términos que lo planteado en la reunión de CINDA (Hotel Carrera) y en la Sede Los Angeles de la Universidad de Concepción.

4. Consultas del auditorio:

Se prevee que las consultas estarán centradas en torno, al menos, a los siguientes puntos:

¿Qué pasa con el Proyecto de Ley sobre Educación Superior?

¿Qué piensa el Gobierno sobre la participación estudiantil como una materia a ser consignada en el texto del proyecto?

¿Por qué el Gobierno no suspende o pospone el envío del Proyecto de Ley para permitir una discusión previa con los sectores interesados?

¿Es suficiente la solución de becas y préstamos para financiar la matrícula o es preferible un régimen de arancel diferenciado?

¿Qué piensa hacer el Gobierno respecto a la proliferación de Universidades y de Escuelas de Ingeniería Comercial?

SANTIAGO, junio 5 de 1991

1. - Historic Fault. → El 38) de Corp. -
2. - El desarrollo de los 60. - las artes
3. - El periodo unilater.
4. - Desafío hoy. -
Como institución.
5. - Fac. Economía } Universidad
- ⑥ - System Educativo }
- Autonomía }
- Financiación }
Elegir
Investigar
Pensar la vida!